



UNIVERSIDAD DEL VALLE

CONSEJO ACADÉMICO

RESOLUCIÓN No. 174

16 de septiembre de 2021

“Por la cual se establece el Calendario Académico para el segundo período académico de 2021, para los procesos de **REINGRESO, REINGRESO CON TRASLADO, TRASLADO Y CAMBIO DE SEDE** para los programas académicos de Pregrado que se ofrecen en las Sedes Regionales Caicedonia, Cartago, Pacífico y Zarzal”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de las atribuciones que le confiere el literal h) del Artículo 20° del Estatuto General de la Universidad del Valle, y

C O N S I D E R A N D O:

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. Aprobar el Calendario Académico para los procesos de Reingreso, Reingreso con Traslado, Traslado y Cambio de Sede, para el segundo período académico del año 2021, denominado Octubre 2021 - Marzo de 2022, para los programas académicos de Pregrado que se ofrecen en las Sedes Caicedonia, Cartago, Pacífico y Zarzal, así:

PROCESOS DE TRASLADO, REINGRESO A SEMESTRES SUPERIORES Y REINGRESO CON TRASLADO

Registro de solicitudes vía web	17 al 22 de septiembre
Revisión de las solicitudes registradas por parte de los Secretarios Académicos y docentes de apoyo a los Programas académicos de las sedes	24 al 30 de septiembre
Registro en SRA de las decisiones y las respectivas equivalencias por parte de los Directores de Programa	24 al 30 de septiembre
Publicación de resultados en la página web del Área de Admisiones	4 de octubre
Publicación de información para oficializar la Matrícula	4 de octubre
Descarga de recibos de pago	A partir del 6 de octubre

Plazo para pago en el Banco:

- Sin recargo 15 de octubre
- Con recargo 20 de octubre

PROCESO DE CAMBIO DE SEDE, TRASLADO CON CAMBIO DE SEDE, REINGRESO CON CAMBIO DE SEDE Y REINGRESO CON TRASLADO Y CON CAMBIO DE SEDE

Cambio de una sede regional a la sede Cali:

Registro de solicitudes y carga de documentos vía web por parte de los estudiantes de la sede Regional 17 al 22 de septiembre

Revisión de las solicitudes registradas por los Directores de Programa 24 al 30 de septiembre

Registro en SRA de las decisiones y las respectivas equivalencias por parte de los Directores de Programa 24 al 30 de septiembre

Publicación de resultados en la página web del Área de Admisiones **8 de octubre**

Publicación de la información para oficializar la Matrícula 8 de octubre

Matricula Financiera

Descarga de recibos de pago A partir del 14 de octubre

Plazo para pago en el Banco:

- Sin recargo Hasta el 21 de octubre
- Con recargo Hasta el 22 de octubre

Cambio de sede entre sedes regionales y Cali a sedes

Registro de solicitudes y carga de documentos vía web por parte de los estudiantes de la sede Regional 17 al 22 de septiembre

Revisión de las solicitudes registradas por parte de los Secretarios Académicos y docentes de apoyo a los Programas académicos de las sedes 24 al 30 de septiembre

Registro en SRA de las decisiones y las respectivas equivalencias por parte de los directores de Programa	24 al 30 de septiembre
Publicación de resultados en la página web del Área de Admisiones	4 de octubre
Publicación de la información para oficializar su matrícula	4 de octubre
Descarga de recibos de pago	A partir del 6 de octubre
Plazo para pago en el Banco:	
- Sin recargo	15 de octubre
- Con recargo	20 de octubre

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 16 días de septiembre de 2021.

El presidente,


EDGAR VARELA BARRIOS
Rector


ANTONIO JOSÉ ECHEVERRY PÉREZ
Secretario General